

Lengua extranjera aleman 1 · 1.º Bachillerato

· Aragón

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio

Estado normativo Fallback boe

Generado 10/07/2026 21:53

6 Competencias	16 Criterios	24 Saberes	2 SDAs
--------------------------	------------------------	----------------------	------------------

Primer curso post-obligatorio. El alumnado entra con motivación y nivel muy variables tras 4.º ESO. Los criterios LOMLOE exigen ya razonamiento de nivel medio-alto y autonomía en el aprendizaje.

Índice

1. Resumen normativo

2. Comparativa Aragón vs BOE

3. Competencias específicas (explicadas)

4. Criterios de evaluación (con evidencia)

5. Saberes básicos (con actividad de aula)

· Situaciones de aprendizaje sugeridas

· Preguntas frecuentes específicas

1. Resumen normativo

Materia	Lengua extranjera aleman 1
Curso	1.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Aragón
Decreto autonómico	Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio
Particularidad	Aragón incorpora referencias específicas al patrimonio aragonés en Geografía e Historia y Lengua.
Referencia normativa	Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

2. Comparativa Aragón vs BOE

Estado normativo: Fallback boe

Aragón no ha publicado decreto propio para Alemán I de 1º Bachillerato, por lo que aplica íntegramente el RD 243/2022 estatal.

Mantiene del BOE

Sí, se aplica el currículo del BOE sin cambios.

Implicación para tu programación: La programación didáctica debe basarse exclusivamente en el RD 243/2022, sin incorporar elementos autonómicos adicionales.

3. Competencias específicas

Lengua Extranjera: Alemán I

CE.LEA.1 · Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

CE.LEA.2 · Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como...

TEXTO OFICIAL

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la auto reparación expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación.

CE.LEA.3 · Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias d...

TEXTO OFICIAL

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CE.LEA.4 · Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias...

TEXTO OFICIAL

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

CE.LEA.5 · Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crít...

TEXTO OFICIAL

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

CE.LEA.6 · Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, ref...

TEXTO OFICIAL

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

4. Criterios de evaluación

Lengua Extranjera: Alemán I

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.LEA.1	Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	
1.2	CE.LEA.1	Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	
1.3	CE.LEA.1	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	
2.1	CE.LEA.2	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	
2.2	CE.LEA.2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	
2.3	CE.LEA.2	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	
3.1	CE.LEA.3	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
3.2	CE.LEA.3	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	
4.1	CE.LEA.4	Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	
4.2	CE.LEA.4	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	
5.1	CE.LEA.5	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	
5.2	CE.LEA.5	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	
5.3	CE.LEA.5	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
6.1	CE.LEA.6	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	
6.2	CE.LEA.6	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	
6.3	CE.LEA.6	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. Los criterios de evaluación aplicados son los siguientes:1.1.,1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2., 6.3.	

5. Saberes básicos

Lengua Extranjera: Alemán I

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de Auto reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Extranjera.	
2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	
5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.	
6	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
7	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	
8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
9	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
10	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.	
12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Interés por las lenguas y su aprendizaje y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural, tanto del entorno como en general, reconociendo la importancia de todas las lenguas y culturas.	
2	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
3	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
4	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	
5	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
6	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La Lengua Extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la Lengua Extranjera.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera.	
4	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	
5	Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

6. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Situaciones de aprendizaje sugeridas

SDA 1 · Guías del Pirineo: tu tour en alemán

Un podcast o videoblog para descubrir los tesoros de Aragón

Reto central: Diseñar y grabar un podcast o videoblog en alemán (3-5 minutos) que presente un lugar o ruta de Aragón desde una perspectiva cultural y sostenible, dirigido a turistas germanohablantes.

Contexto. El auge del turismo de naturaleza y cultural en Aragón atrae a visitantes de países de habla alemana. Sin embargo, muchos no cuentan con información local en su idioma o desconocen lugares menos masificados. El alumnado actuará como mediador cultural produciendo contenido digital útil para esos turistas.

Recursos: Dispositivos con micrófono (móviles o portátiles) · Software de grabación/edición (Audacity, CapCut, o similar) · Acceso a internet para investigación y publicación · Listas de cotejo para guion y expresión oral · Rúbrica de evaluación

Transversales: Educación para el desarrollo sostenible (turismo responsable), Competencia digital (creación y edición de contenido) y Competencia ciudadana (valoración de la diversidad cultural).

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Se lanza la pregunta guía. Se visualizan ejemplos breves de guías turísticas en alemán. Se debate sobre el perfil del turista germanohablante en Aragón y qué lugares les interesarían. Se forman equipos de 3-4. <i>Evidencia:</i> Lluvia de ideas en la pizarra y primeras elecciones de lugar por equipo.
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Talleres lingüísticos: vocabulario de turismo, geografía, patrimonio (Wechselpräpositionen, adjetivos descriptivos). También se trabajan estrategias de producción oral (entonación, pausas) y de mediación intercultural (cómo explicar algo que no existe en la cultura de origen). Se proporcionan estructuras para la argumentación y la recomendación. <i>Evidencia:</i> Ejercicios de vocabulario y role-play grabado en audio corto.
3	Aplicación al reto	2 sesiones	Cada equipo investiga el lugar elegido (historia, curiosidades, datos prácticos). Planifica el contenido del podcast/video: estructura, puntos clave, duración. Redacta el guion colaborativamente y lo revisa con ayuda de listas de cotejo. Se practica la pronunciación y se graban pruebas. <i>Evidencia:</i> Borrador del guion y plan de producción.
4	Producción y comunicación	3 sesiones	Grabación del podcast/video. Edición básica (cortes, música de fondo opcional). Subida a una plataforma común (canal de YouTube escolar, página web o repositorio). Primera revisión entre pares antes de la publicación. <i>Evidencia:</i> Archivo de audio/vídeo final y metadatos (título, descripción).
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Cada equipo presenta su producto al resto de la clase. Coevaluación con rúbrica. Autoevaluación individual mediante diana de aprendizaje. Puesta en común de las reflexiones interculturales. <i>Evidencia:</i> Rúbrica cumplimentada y diana de autoevaluación.

SDA 2 · Cultura en escena: Exposición intercultural Aragón-Alemania

Creación de una exposición bilingüe sobre patrimonio aragonés para la comunidad germanohablante

Reto central: El alumnado debe investigar un elemento del patrimonio aragonés, elaborar un panel expositivo (póster) en alemán acompañado de una breve guía de mediación en español, y presentarlo oralmente en alemán a la asociación, fomentando el diálogo intercultural.

Contexto. El centro educativo colabora con la Asociación de Amigos del Goethe-Institut de Zaragoza, que organiza encuentros interculturales. La asociación ha solicitado una exposición sobre la cultura aragonesa para su público germanohablante (socios, estudiantes de alemán, visitantes). El alumnado de 1.º Bachillerato asume el reto de crear una exposición que tienda puentes entre Aragón y el mundo germanoparlante.

Recursos: Plantilla de panel expositivo (Canva o PowerPoint) · Fichas de vocabulario sobre patrimonio cultural · Ejemplos de exposiciones bilingües (páginas web de museos) · Rúbricas de evaluación para cada criterio · Cámara o dispositivo para grabar presentaciones (opcional)

Transversales: Educación intercultural, competencia en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales.

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Se presenta la solicitud de la asociación y se visionan ejemplos de exposiciones bilingües. El alumnado debate qué elementos del patrimonio aragonés podrían interesar a un público alemán. Se formula la pregunta guía y se organizan los equipos (4-5 personas). <i>Evidencia:</i> Lluvia de ideas en la pizarra y elección de un elemento patrimonial por equipo.
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Talleres sobre: (a) vocabulario específico para describir patrimonio cultural en alemán; (b) estrategias de mediación (explicar sin traducir literalmente); (c) estructura de un panel expositivo. Se realizan ejercicios prácticos con textos modelo. <i>Evidencia:</i> Fichas de vocabulario y ejercicios de mediación rellenadas.
3	Aplicación al reto	3 sesiones	Cada equipo investiga su elemento patrimonial (uso de fuentes fiables en alemán y español), redacta un primer borrador del texto del panel en alemán, y prepara una breve guía de mediación en español. Se realizan coevaluaciones entre equipos para mejorar los textos. <i>Evidencia:</i> Borrador del panel (alemán) y guía de mediación (español).
4	Producción y comunicación	3 sesiones	Los equipos diseñan el panel final (con imágenes, diseño visual) y ensayan la presentación oral en alemán (3-5 min). Se preparan preguntas para el público. Se realiza un ensayo general con feedback del profesor y de otros equipos. <i>Evidencia:</i> Panel final (formato digital o impreso) y guion de la presentación.
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Presentación de la exposición a la asociación (puede ser virtual si no es presencial). Cada equipo expone su panel y atiende preguntas. Tras la presentación, se realiza una autoevaluación y coevaluación mediante rúbrica. El alumnado completa un diario de aprendizaje reflexionando sobre el proceso y las diferencias culturales. <i>Evidencia:</i> Rúbricas cumplimentadas (autoevaluación y coevaluación) y diario de aprendizaje.

Preguntas frecuentes específicas de Aragón

1. ¿Qué normativa específica de Aragón regula la enseñanza de Lengua Extranjera: Alemán I en 1.º de Bachillerato?

En Aragón, la enseñanza de Alemán I en 1.º de Bachillerato se rige por el currículo autonómico derivado del Real Decreto 243/2022. Esta materia cuenta con 6 competencias específicas, 16 criterios de evaluación y 24 saberes básicos, impartidos en 3 horas semanales, según la ordenación de la comunidad.

2. ¿En qué se diferencia la secuenciación de Alemán I en 1.º de Bachillerato en Aragón respecto al BOE o a comunidades vecinas como Cataluña?

Aragón sigue el BOE base, pero concreta el currículo en su decreto autonómico. A diferencia de Cataluña, que tiene su propio marco, Aragón no añade lenguas cooficiales. La distribución horaria (3 horas semanales) y el número de saberes (24) son idénticos al BOE, pero pueden variar en la secuenciación trimestral.

3. ¿Con solo 3 horas semanales de Alemán I, ¿cómo se organiza la evaluación para cubrir 16 criterios y 24 saberes en 1.º de Bachillerato?

Con 3 horas semanales, se prioriza la evaluación competencial mediante tareas integradoras. Los 16 criterios se agrupan en situaciones de aprendizaje que movilizan varios saberes. La evaluación es continua y formativa, usando rúbricas y observación directa para no sobrecargar el tiempo.

4. ¿Cómo se articula la recuperación de Alemán I en 1.º de Bachillerato en Aragón para alumnos que no superen la materia?

Los alumnos que no superen Alemán I pueden realizar una prueba extraordinaria en septiembre. Además, se ofrecen actividades de refuerzo durante el curso y un plan de recuperación individualizado. Los criterios de evaluación pendientes se trabajan en SDA específicas, según la normativa aragonesa.

5. ¿Qué medidas concretas de atención a la diversidad se aplican en Alemán I de 1.º de Bachillerato en Aragón?

Se aplican adaptaciones curriculares no significativas, priorizando los saberes básicos. Para alumnos con necesidades específicas, se usan materiales visuales y TIC, así como agrupamientos flexibles. El DUA es el marco, ajustando tareas y evaluaciones según el perfil del alumnado.

6. ¿Cómo se coordina el departamento de Alemán con otras materias en 1.º de Bachillerato en Aragón?

El departamento de Alemán colabora con Geografía e Historia, Lengua y Literatura, y Música para proyectos interdisciplinares. Por ejemplo, a través del estudio de la cultura alemana en contextos históricos. Se acuerdan tareas integradas que desarrollan la competencia plurilingüe.

7. ¿Qué aspectos de la programación de Alemán I en 1.º de Bachillerato revisa la inspección educativa en Aragón?

La inspección verifica la coherencia entre los 6 CE, 16 criterios y 24 saberes, así como su aplicación en situaciones de aprendizaje. También revisa las medidas de atención a la diversidad, la evaluación competencial y el uso de metodologías activas, exigiendo evidencias de aprendizaje.

8. ¿Qué recursos y bibliografía se recomiendan para impartir Alemán I en 1.º de Bachillerato en Aragón?

Se recomienda el manual 'Netzwerk B1' como base, complementado con recursos digitales como la plataforma 'Deutsch für dich'. La bibliografía incluye el 'Currículo de Lengua Extranjera: Alemán para Aragón' y guías del CEFR. Se usan auténticos (vídeos, podcasts) y materiales interactivos.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.